

San Francisco prohíbe a la policía usar el reconocimiento facial

VÍA: EL UNIVERSAL

Después de una controversial votación, el ayuntamiento de San Francisco decidió terminar con el uso de tecnologías de reconocimiento facial, al prohibir su uso para policías y otras agencias públicas. La discusión surge del razonamiento que, el uso de inteligencia artificial a través de videocámaras de vigilancia constituye una violación a la privacidad, además pone en peligro los derechos y libertades civiles; esta tecnología no tiene un desarrollo puntual al registrar una cantidad de fallos al reconocer a personas afroamericanas, como consecuencia exacerba la injusticia racial y amenaza la capacidad de vivir sin la continua vigilancia del gobierno.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/san-francisco-prohibe-la-policia-usar-el-reconocimiento-facial>